



# ASOCIACION MUNDIAL DE FUTSAL

## ACUERDO AMF - UEFS 2017

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, Al día 01 de febrero de 2017 se reúnen en la Sede Central de la AMF el Comité Adjunto de la AMF con el Sr. Valery Akhumyan, Presidente de la UEFS a efectos de dialogar sobre las problemáticas existentes en Europa y buscar una salida consensuada que permita generar alternativas de solución a los problemas de desarrollo que sufre la UEFS y que afectan a la AMF y al deporte.

En primer lugar la AMF deja constancia que la única organización continental reconocida en Europa es la UEFS, pero que ese reconocimiento está ligado a que la UEFS acepte la urgente necesidad de producir cambios institucionales que intenten instalar una salida diferente al modelo que se viene utilizando hasta hoy. El que a todas luces no está dando el resultado que la AMF pretende en Europa.

Se le informa al Sr. Akhumyan que las observaciones son siempre de carácter institucional, que se considera no es necesario hablar de personas o hacer nombres y que los puntos que la AMF pretende cambiar obligatoriamente en la UEFS se fundamentan estrictamente en lo que dicen los Estatutos de la AMF y Reglas Accesorias que dicen:

La ASOCIACION MUNDIAL DE FUTSAL, es una organización deportiva y jurídica de ámbito mundial encargada de ejercer el gobierno, la dirección y la administración del Fútbol de Salón, Fútbol Sala o Futsal, sus variantes o modalidades en el mundo.

Son facultades de la AMF, el organizar, reglamentar, difundir y dirigir la práctica del Fútbol en todo el mundo en la forma establecida por su Estatuto y los reglamentos que se dicten al efecto.

La ASOCIACION MUNDIAL DE FUTSAL, es una organización deportiva y jurídica de ámbito mundial encargada de ejercer **el gobierno, la dirección y la administración** del Fútbol de Salón, Fútbol Sala o Futsal, sus variantes o modalidades en el mundo.

Es objetivo de la AMF, fomentar la práctica y la difusión de su deporte cuidando que en su desarrollo este presente el perfeccionamiento moral, físico y deportivo.

La AMF tiene la autoridad para orientar, coordinar, condicionar y fiscalizar las actividades de sus asociadas;

La AMF está obligada a estudiar e investigar para asistir a sus afiliadas en los casos que sean necesarios, coordinar y proteger los intereses comunes de sus asociadas buscando promover las relaciones de amistad y colaboración entre ellas.

Av. Brasilia 800, Tte. Fútbol Nº 1000  
Tel.: 695.21.291.339, 695.21.291.907  
Fax: 695.21.293.031  
E-mail: amfutsal@tigo.com.py  
Asunción - Paraguay



[www.amfutsal.com.py](http://www.amfutsal.com.py)